

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CRUZ DE ORO CRUZORO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020.

En el domicilio de la señora Mercy Feijóo, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil veinte, a las dieciséis horas treinta minutos, en las instalaciones de la Compañía La Cruz de Oro Cruzoro Cia. Ltda., encontrándose presentes los siguientes socios: señora Mercy del Carmen Feijóo Feijóo, propietaria de 200 participaciones, Señor José Alberto Jaramillo Jaramillo propietario de 100 participaciones, Señora Martha del Pilar Jaramillo Jaramillo propietaria de 200 participaciones, Señora Juana Julia Jaramillo León propietaria de 150 participaciones, Señora Piedad del Carmen León Toro propietaria de 50 participaciones; y, Señora Elsy Olivia Ordoñez Vivanco, propietaria de 100 participaciones. quienes representan el cien por ciento del Capital social suscrito y pagado, el que asciende a la suma **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 800,00)**, y una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, , de conformidad a lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías

Al efecto preside la misma la señora Presidenta de la compañía Piedad del Carmen León Toro, y actúa como Secretaria-Ad-Hoc la señora Mercy del Carmen Feijóo Feijóo, la Presidenta solicita a la Secretaria-Ad-Hoc de lectura a la Convocatoria y a su vez al Orden del día a tratarse, el mismo que dice: “De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Universal de Socios de la Compañía La Cruz de Oro Cruzoro Cia. Ltda., que se llevará a cabo el día viernes 26 de Junio de 2020 a las 16H00, La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: **1).-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, **2).-** Conocer y resolver sobre el conjunto completo de los Estados Financieros, por el Ejercicio Económico 2019; **3).-** Resolver sobre los resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2019

Continuando, se procede a poner en consideración de los Socios el primer punto del orden del día.- secretaria da lectura al informe entregado por parte del Gerente, el mismo que es aceptado por los socios presentes, seguidamente se trata el segundo punto del orden del día.- el encargado de la parte financiera expone el contenido los Estados Financieros, los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la Realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que ha generado una Utilidad por un valor de \$ **15,571.00**; la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. El mismo que es aprobado por os socios presentes.

Seguidamente se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, en igual forma el encargado de la parte financiera expone a los socios sobre los

resultados del periodo fiscal 2019 en este punto se hace hincapié a las cuentas de Pasivos las cuales superan al activo y se debe realizar un análisis a esta situación.

Tratados todos los puntos del orden del día la Presidencia concede un receso para que secretaria proceda con la elaboración del acta respectiva.

Se reinstalada la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta leída, la misma. Es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de acto y para constancia firman los asistentes - Secretaria que actuó y certifica levantándose la reunión a las diecinueve horas con treinta minutos.-



Piedad del Carmen León Toro
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Mercy del Carmen Feijóo-Feijóo
GERENTE GENERAL -SECRETARIO - ADOC
SOCIO